

Zeropar

Antiparasitario en pasta oral de amplio espectro para caballos. Ivermectina 1,2%, Praziquantel 15%

Composición:

Ivermectina	1,2 g
Praziquantel	15 g
Excipientes	100 gr

Especies: Equinos

Indicaciones:

Es un antiparasitario de amplio espectro para caballos. Esta indicado en el tratamiento de parasitosis causados por: grandes estrígilos: *Strongylus vulgaris* (adulto y larva arterial), *Strongylus edentatus* (adulto y larva enquistada) *Strongylus equinus* (adulto), *Triodontophorus* spp (adulto). Cestodos: *Anoplocephala magna* y **perfoliata**; *Paranoplocephala mamillana* (adulto y formas inmaduras, escólex y cuerpo). Larvas: *Gasterophilus* spp (estadios orales y gástricos); esta indicado en el control de lesiones cutáneas cusadas por larvas *Habronema* spp. Otros nematodos como *Parascaris equorum* (adultos y larcas del tercer y cuarto estadio), *Oxyurus equi* (adulto y larcas de tercer y cuarto estadio); *Trichostrongylus axei* (formas inmaduras, escólex y cuerpo)

Dosis:

La dosis recomendada es 1 gramo por cada 60 kilos de peso vivo, equivalente a 0,20 ml de ivermectina por kilo y 2,5 mg de praziquantel por kilo de peso. Administrar cada 3 o 4 meses, según la carga parasitaria.

Vía de Administración y modo de empleo:

Oral.

Coloque el extremo de la jeringa en el espacio interdental verificando que contenga alimento. El embolo de la jeringa debe ser ajustado para que la dosis del medicamento pueda ser depositada en la lengua del animal, en la porción posterior e inmediatamente eleve la cabeza por algunos segundos para garantizar que la dosis indicada sea deglutida.

Cada jeringa de 10 gramos alcanza para tratar animales de hasta 600 kilos y cada jeringa de 30 gramos (multidosis) alcanza para tratar 1800 kilos.

La administración de este producto es segura en todos los estados fisiológicos.

Advertencias

No administrar a potrillo de menos de 6 de semanas de edad.

Efectos secundarios

No se han descrito



Periodo de resguardo

No utilizar en caballos con destino a consumo humano

Presentación

Jeringa dosificadora de 10 gramos (para 600 kilos) y jeringa multidosis de 30 gramos (para 1800 kilos)

Condición de venta

Venta bajo receta de Médico Veterinario

Registro SAG: 1649-B